



REGLAMENTO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA DSO

Ciclo Preescolar: (Medio Menor, Medio Mayor, Pre Kindergarten, Kindergarten)

Introducción

El Instituto Alemán de Osorno define su reglamento de Admisión y Matrícula ajustándose a la normativa educacional vigente, al Proyecto Educativo Institucional y a su Reglamento Interno Escolar, regulando de manera clara, transparente y objetiva el ingreso de estudiantes a los distintos niveles educativos del establecimiento.

Este reglamento tiene como propósito garantizar un proceso de admisión equitativo, informado y alineado con la normativa vigente y los principios formativos del colegio, resguardando el derecho de las familias a elegir el proyecto educativo para sus hijos e hijas, así como el compromiso institucional con una educación de excelencia.

El proceso de admisión constituye una instancia de encuentro entre la familia y el colegio, que favorece la adecuada comprensión y adhesión al Proyecto Educativo Institucional.

Identidad del Instituto Alemán de Osorno

Visión

La institución “Instituto Alemán de Osorno” es una comunidad educativa donde todos los estamentos se comprometen, de forma sustentable en el tiempo, con la formación de jóvenes, capaces de contribuir al desarrollo de sí mismo y del prójimo, en un mundo globalizado y en una sociedad del conocimiento, con la finalidad que se desenvuelvan con confianza y creatividad frente a los desafíos que les plantee el futuro, integrando elementos de la cultura chilena y alemana.

Misión

La institución “Instituto Alemán de Osorno” es una comunidad educativa mixta y laica, que propende a la formación multicultural, enfatizando el encuentro con el idioma y la cultura alemana.

Para lograr el objetivo de entregar una educación de calidad a todos sus estudiantes, se integran la formación personal y académica de excelencia, a través de la implementación de un modelo pedagógico que favorece e invita a todos los integrantes de la comunidad a participar activamente en el proceso de aprendizaje de los niños contribuyendo a su crecimiento personal, al entendimiento mutuo, al respeto por la diversidad y al cuidado del medio ambiente.



Antecedentes generales del proceso de admisión ciclo Preescolar

El proceso de admisión y matrícula del Instituto Alemán de Osorno está abierto a las familias interesadas en formar parte de la comunidad educativa adhiriendo a su Proyecto Educativo Institucional.

La participación en el proceso de admisión no tiene costo para las familias postulantes.

El proceso de admisión 2027 para todos los niveles del colegio (Medio Menor - 8° básico) se inicia el 4 de mayo del presente año.

Las postulaciones para el año escolar 2027 se realizan exclusivamente a través de la página web institucional www.dso.cl completando la ficha de postulación. Para mayor información acerca del proceso puede comunicarse con la secretaria del colegio, Sra. Andrea Duarte, escribiendo al correo admision@dso.cl.

En niveles en los cuales no hay vacantes disponibles al inicio del proceso, se reciben las postulaciones en lista de espera. De liberarse vacantes se contacta a los postulantes de la lista de espera para realizar el proceso de admisión.

Una vez finalizado el proceso de admisión se publica la lista de seleccionados en la página web institucional y en un lugar visible dentro del colegio. Las familias de los postulantes aceptados serán informadas de los pasos a seguir, a través de un correo electrónico.

Las familias de los postulantes aceptados en los distintos niveles de Educación Parvularia dispondrán de un plazo de 30 días posteriores a la fecha de publicación de los resultados para formalizar la matrícula. Transcurrido dicho plazo sin que esta se haya concretado, se entenderá que el cupo queda disponible.

Etapas de inscripción y postulación ciclo Preescolar

Las familias que deseen formar parte de nuestra comunidad educativa, luego de completar la ficha de postulación en la página web, deberán enviar los documentos solicitados en la ficha de postulación a la Subdirectora de Kindergarten Sra. Alicia Valdebenito al email avaldebenito@dso.cl, con copia a secretaria Sra. Andrea Duarte al mail admision@dso.cl

Estos son los siguientes:

- Certificado de Nacimiento para Asignación Familiar.
- Copia del Informe del Jardín Infantil o establecimiento educacional proveniente (si aplica).
- Entrega de certificados relacionados con tratamientos que el postulante se encuentre recibiendo, tales como apoyo psicológico, fonoaudiológico, neurológico u otros.

La participación en el proceso de admisión no tiene costo para las familias postulantes.



Edades para los diferentes niveles:

Medio Menor : 2 años cumplidos al 31 de marzo de 2027.

Medio Mayor : 3 años cumplidos al 31 de marzo de 2027.

Prekindergarten : 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2027.

Kindergarten : 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2027.

Cupos para estudiantes con necesidades educativas especiales

Los cupos prioritarios de admisión destinados a estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter permanente serán informados en la medida en que se encuentren disponibles, conforme lo establecen el Dictamen N° 073 y la Ley N° 21.544.

Descripción de criterios:

- **Edad**

El postulante no puede tener una diferencia de edad superior a dos años cronológicos respecto a la edad correspondiente al nivel al que postula, considerando como fecha de referencia el 31 de marzo del año de ingreso.

- **Diagnóstico**

En los casos que corresponda debe presentarse un diagnóstico actualizado, emitido por un profesional competente (neurólogo, psiquiatra, psicólogo, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional u otro afín), que acredite la condición de necesidad educativa especial permanente, especificando su naturaleza y grado de desarrollo.

Así mismo si procede, deben adjuntarse informes de las terapias o apoyos especializados que el postulante esté recibiendo o haya recibido, para conocer su proceso de intervención y evolución.

- **Documentación**

Si el postulante ha asistido a jardín infantil u otro centro educativo debe presentar un informe pedagógico y/o de desarrollo, emitido por dicha institución.



Entrevista

A partir del mes de mayo, se citará a la familia del postulante a entrevista online con la Subdirectora del ciclo; Sra. Alicia Valdebenito. La convocatoria se realiza vía telefónica o mediante correo electrónico.

Esta instancia tiene como finalidad favorecer un primer acercamiento entre la familia y el colegio permitiendo conocer el contexto del postulante, recopilar antecedentes relevantes para el proceso de admisión y dar a conocer en profundidad el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Alemán de Osorno.

Evaluación del proceso de admisión

El proceso de evaluación contempla una jornada de observación que se desarrolla en fechas diferenciadas para cada nivel.

- Niveles Prekindergarten y Kindergarten:

La jornada de observación se realizará durante el mes de junio.

- Niveles Medio Menor y Medio Mayor:

La jornada de observación se llevará a cabo durante el mes de agosto.

La invitación a la jornada de observación será enviada a través de correo electrónico indicando el día y horario.

Jornada de observación

Durante la jornada de observación se aplica una pauta individual, en un contexto grupal que contempla situaciones de juego y actividades dirigidas. La pauta tiene como objetivo evaluar el desarrollo integral del niño(a). En esta instancia se observan y evalúan habilidades relacionadas con el desarrollo lingüístico, cognitivo, psicomotor y socioemocional, de acuerdo a su edad cronológica y en coherencia con los hitos del desarrollo en cada etapa evolutiva y/o aprendizajes esperados establecidos en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Las observaciones están a cargo de las educadoras junto al equipo de formación integral (EFI).

Para los postulantes al nivel Medio Menor se requiere la compañía del padre o la madre durante la jornada de observación.



Criterio de aprobación y aceptación

El colegio define como requisito indispensable que el postulante alcance un nivel de desempeño mínimo en la pauta de observación aplicada equivalente a un 60% de logro para ser aceptado.

Publicación de resultados del proceso de admisión

El colegio informa a las familias postulantes acerca de los resultados del proceso de admisión, a través de una lista publicada en la página web institucional y del envío de un correo electrónico.

En caso que el número de postulantes con evaluaciones aprobadas supere las vacantes disponibles, el criterio de ingreso es el resultado obtenido en el proceso de admisión. Es decir, se prioriza la admisión de aquellos que obtengan los mejores resultados en el proceso. Los demás postulantes aceptados se inscriben en una lista de espera la cual tendrá vigencia durante el año en curso.

Los postulantes recibirán una bonificación asociada a los siguientes criterios de prelación:

Medio Menor:

- 10% para familias que ya tienen hijos(as) en el colegio y para hijos(as) de funcionarios del colegio.
- 7% para los(as) hijos(as) de ex alumnos (egresados de IV medio) del Instituto Alemán de Osorno.
- 5% para los(as) hijos(as) de ex alumnos (egresados de IV medio) de otros Colegios Alemanes de Chile.

Medio Mayor, Pre Kindergarten y Kindergarten:

- 10% para postulantes que provengan de otros Colegios Alemanes en Chile.



Vacantes disponibles para admisión 2027

El Instituto Alemán de Osorno ofrece las siguientes vacantes para el año escolar 2027:

Nivel	N° de vacantes
Medio Menor	40
Medio Mayor	20
Prekindergarten	20
Kindergarten	5